



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

185

RÍO GRANDE, 24 JUN. 2022

VISTO el Expediente N°32327-2022 del registro de esta Gobernación; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa N°187/2022, referente a "REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN INSTALACIONES DE CALLE ALBERDI N°883 - RIO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 08/100 (\$220.814,08).

Que en O.7 obra nota n°61/2022 – Letra Ss. C.Z.N. y N. de fecha 29 de marzo de 2022 mediante la cual la Directora de Control y Fiscalización, N. y C. Subsecretaria de Comercio Z.N. y C. Ministerio Jefatura Gabinete, Laborde María de los Ángeles solicita al Subsecretario de Servicios e Infraestructura Zona Norte, Jorge Manuel Caro, tenga a bien disponer de los servicios de su área para realizar la instalación de una puerta de emergencias en la subsecretaria de comercio, sito en calle Alberdi n°883 de la ciudad de Rio Grande.

Que en O.8 obra nota n°67/2022 – Letra Ss. C.Z.N. y C. de fecha 6 de abril de 2022 mediante el cual el Licenciado Alderete Jaime Iván Subsecretario de Comercio Zona Norte, solicita al Subsecretario de Servicios e Infraestructura Publica ZN, Jorge Manuel Caro, dividir un espacio más amplio y generar dos (2) espacios nuevos con cierta privacidad para la nueva Subsecretaria de Defensa del Consumidor y para el nuevo Director Provincial de Defensa del Consumidor. A su vez, dentro de estas modificaciones edilicias se necesita además adecuar la actual y segunda puerta exterior a la calle, de madera como puerta de emergencia, para lo cual es necesario modificar la estructura de la pared externa contigua a la misma y de la salida por el garaje existente.

Que en O.13 obra nota fundada N°314/2022 de fecha 16 de junio de 2022, la cual se funda en las necesidades planteadas en notas N°61/22 firmada por la Directora de Control y Fiscalización Z.N y C., Laborde María de los Ángeles y nota N°67/2022 firmada por el licenciado Alderete Jaime Iván, ambas correspondientes a la SUBSECRETARIA DE COMERCIO ZONA NORTE Y CENTRO por medio de las cuales se planteó tener bien disponer de los servicios de este ministerio para realizar la instalación de una puerta de emergencia, que ya cuentan en la subsecretaria de comercio requirente, con domicilio en la calle Alberdi 883, con el fin de implementar la salida de la misma ya que no cuenta con salida de emergencia. Asimismo, se solicita proyectar una modificación de oficina generando una división con un tabique parte fija y parte vidriada con una altura parcial que no llegue al cielo raso, a los fines de subdividir un espacio más amplio y se generen 2 espacios nuevos con cierta

Co. Di. N° 187/22

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

===

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

privacidad para la nueva Subsecretaria de Defensa del Consumidor y para el nuevo Director Provincial de Defensa del Consumidor.

Que a O.3 obra Informe Técnico mediante el cual se informa el resultado del relevamiento realizado en CALLE ALBERDI N°883 - RIO GRANDE.

Que con el propósito de concretar la mencionada Contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la misma.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la contratación, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que para propiciar la concurrencia se procederá a la difusión de la convocatoria en el sitio web de la provincia en tres (3) ediciones con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que, al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a tres (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que la fuente de financiación para la presente Licitación proviene de fondos del Tesoro Provincial.

La presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso I), y N°1399, Decreto Provincial N°2840/2021, y Decreto Provincial N°05/2022, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1399, N°1301 y Decretos Provinciales N°4548/19, N°2840/21, y Resolución M.O. y S.P. N°595/19.

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA LEGAL

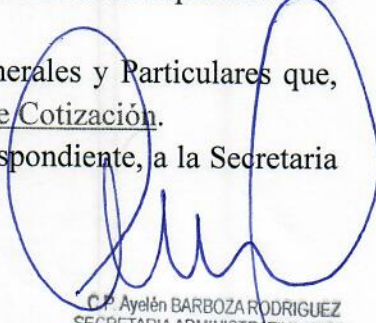
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa N°187/2022 que tramita la "REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN INSTALACIONES DE CALLE ALBERDI N°883 - RIO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 08/100 (\$220.814,08), ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente y Formulario de Cotización.

ARTÍCULO 3°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaria Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Co. Di. N° 187/22


C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

===

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

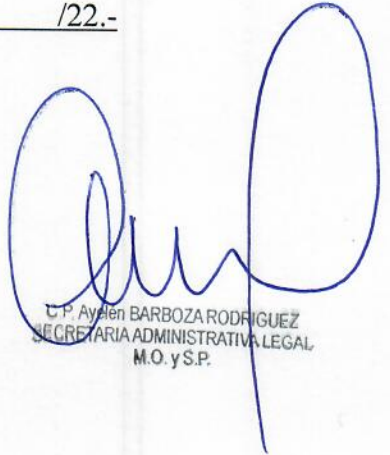
"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG, U.G.C UC1477, incisos 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.A.L. N°

185 - 4

/22.-



C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

ANEXO I – SEC.A.L. N°

185

/22.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°187/2022.

Referente a la contratación de:

"REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN INSTALACIONES DE CALLE ALBERDI
N°883 - RIO GRANDE"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$220.814,08

GARANTÍA DE OFERTA: Equivalente al uno por ciento (1%) del total ofertado.

CONSULTAS:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.
- Correo Electrónico: opcomprastdf@gmail.com

ANTECEDENTES: Al momento de la apertura el Proveedor deberá presentar:

- Inscripción de AFIP
- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF)
- Certificado PROTDF
- Garantía de Oferta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Acorde a lo requerido por personal perteneciente a dicho establecimiento, se verifica el estado interno de las instalaciones del edificio y el mantenimiento general del mismo, arrojando lo siguiente de lo verificado:

Nuevo ingreso: Dentro de las oficinas de comercio se puede observar donde hay una puerta tapada, hay que descubrir la puerta, y colocar otra puerta de salida de emergencia que ya está en la institución, para su correcto funcionamiento se requiere ampliar la vereda del ingreso con hormigón y lijar y volver a pintar el portón de ingreso.

Tabique de material en seco: Se requiere para una mejor atención al público y más privacidad en la atención. Los tabiques van a contar con una altura de 1,80 m por 2,33 m de largo, una ventana para agilizar la documentación entre las áreas internas, a continuación, se adjunta un plano de ubicación de los tabiques y el cómputo de los materiales que se requieren para la obra.



C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

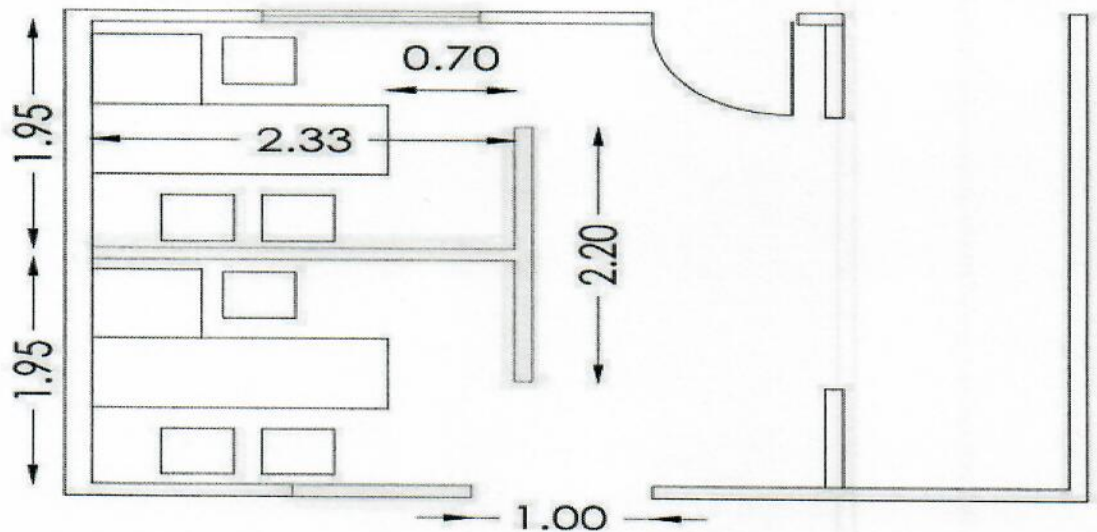
Co. Di. N° 187/22



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

CROQUIS DE UBICACIÓN



INFORME FOTOGRAFICO



Se informa que una vez adjudicada la compra de estos materiales, serán retirados del local del Proveedor por el Director Provincial de Servicios Públicos Z.N. Sr. Mauro GILARDI, quien tendrá a resguardo los mismos en el galpón de Servicios Generales cito en calle Einstein N°799, hasta que den inicio los trabajos, dado que los mismos serán efectuados por el personal de Servicios Generales que se encuentra a su cargo.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente, el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y PATRIMONIO ZONA NORTE Y CENTRO – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO – CONTRATACION DIRECTA N°: 187/2022 – FECHA DE APERTURA 01/07/2022 HORA 12:00HS.

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Publico.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante este la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en parte de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

Co. Di. N° 187/22

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

===

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS


"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

185

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora N° 464 – Río Grande hasta las 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 01/07/2022

HORA: 12:00 hs.



C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Co. Di. N° 187/22

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"

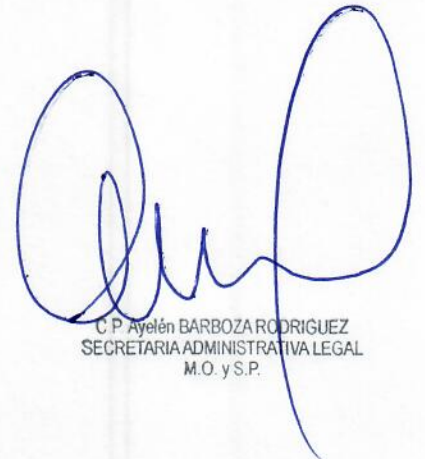


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

COMPUTO Y PRESUPUESTO

REGLON	DESCRIPCION DE MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
1	VENTANA DE PVC DE 1,00 X 1,20 MTS	UN	1
2	PLACA DE YESO ESPESOR 12,5 MM	UN	13
3	SOLERA DE 70 MM DE 2.6 MTS	UN	6
4	MONTANTE 70 MM DE 2,6 MTS	UN	16
5	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA 8X9/16	UN	135
6	TORNILLO T2 PUNTA AGUJA 6X1	UN	203
7	TORNILLO T3 PUNTA AGUJA 6X1 1/2	UN	405
8	MASILLA PARA PLACA DE YESO	KG	32
9	CINTA TRAMADA O MICROPERFORADA	UN	1
10	CONVERTIDOR DE OXIDO 3 EN 1 COLOR NEGRO	LTS	4
11	LIJA UNIVERSAL AL AGUA	UN	10
12	PINCEL N° 20	UN	2
13	AGUARRAS	LTS	1
14	PERFIL C ESP 2MM 120 X 50 X 15MM X 12 MTS	UN	1
15	PINTURA LATEX INTERIOR X 10 LTS	UN	1
16	RODILLO N° 22 ANTIGOTEO	UN	1
17	HORMIGON ELABORADO H-13	M3	1
18	RELLENO SELECCIONADO	M3	2



C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00187/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32327- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 24/06/22

Apertura: 1/7/2022 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 224 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Ventana PVC. 1 Mts x 1 Mts			
>>	VENTANA DE PVC DE 1,00 X 1,20 MTS	1.00
2	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	PLACA DE YESO ESPESOR 12,5 MM	13.00
3	Solera 70 x 2600 mm			
>>	SOLERA DE 70 MM DE 2.6 MTS	6.00
4	Montante 70 x 2600mm. UNIDAD			
>>	MONTANTE 70 MM DE 2,6 MTS	16.00
5	Tornillo T1 AGUJA 8x9/16"			
>>	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA 8X9/16	135.00
6	TORNILLO T2 6X1 PUNTA AGUJA. UNIDAD			
>>	TORNILLO T2 PUNTA AGUJA 6X1	203.00
7	Tornillo T3 AGUJA 6 1 1/2"			
>>	TORNILLO T3 PUNTA AGUJA 6X1 1/2	405.00
8	Masilla. kilo			
>>	MASILLA PARA PLACA DE YESO por 32 kg.	1.00
9	Cinta tramada. Unidad			
>>	CINTA TRAMADA O MICROPERFORADA	1.00
10	Pintura Convertidor de oxido. Litro			
>>	CONVERTIDOR DE OXIDO 3 EN 1 COLOR	1.00
11	Lija. Unidad			
>>	LIJA UNIVERSAL AL AGUA	10.00
12	PINCEL Nº 20. UNIDAD			
>>	PINCEL Nº20	2.00
13	AGUARRAS X 1 litro. unidad			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00187/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32327- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 24/06/22

Apertura: 1/7/2022 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 224 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	AGUARRAS	1.00
14	PERFIL C 2.0 MM DE 120 X 50 X 15 X 12 MTS. Unidad			
>>	PERFIL C ESP 2MM 120 X 50 X 15MM X 12 MTS	1.00
15	PINTURA LATEX INTERIOR ANTIHUMEDAD BLANCO 10 LT. UNIDAD			
>>	PINTURA LATEX INTERIOR X 10 LTS	1.00
16	RODILLO ANTIGOTAS N°22. UNIDAD			
>>	RODILLO N° 22 ANTIGOTEADO	1.00
17	Hormigon elaborado. Metro cubico			
>>	HORMIGON ELABORADO H-13 X M3 (1 m3)	1.00
18	Material de relleno (construccion). Metro cúbico			
>>	RELLENO SELECCIONADO X m3	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00187/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32327- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 24/06/22

Apertura: 1/7/2022 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 224 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------



C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	serán retirados del local del Proveedor por el Director Provincial de Servicios Públicos Z.N.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 01/07/2022 a las 12:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	maria auxiliadora 464
Domicilio de apertura de ofertas:	maria auxiliadora 464
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SERA REQUERIDA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	